D.G. de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (FJAS)
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD PARA LA APERTURA DE EXPEDIENTE DE ADOPCIÓN INTERNACIONAL

1.- Datos de los interesados:

Solicitante A	NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		
Nombre		Fecha de Nacimiento		Sexo	○ Hombre ○ Mujer		
Nacionalidad		Teléfonos		Correo electrónico			
Provincia de nacimiento		Municipio de nacimiento					
Solicitante B	NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		
Nombre		Fecha de Nacimiento		Sexo	○ Hombre ○ Mujer		
Nacionalidad		Teléfonos		Correo electrónico			
Provincia de nacimiento		Municipio de nacimiento					
Vínculo entre solicitantes	○ Matrimonio ○ Pareja de Hecho		Convivencia acreditada de 3 años o más	○ Sí ○ No			
Dirección	Tipo de vía		Nombre vía		Nº		Bloque
Escalera		Piso		Puerta		Localidad	
CP		Provincia	MADRID	Teléfono Fijo		Fax	

2.- Medio de notificación:

○	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
○	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
	Tipo de vía		Nombre vía				Nº		
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	MADRID

3.- Datos de otros ofrecimientos:

¿Es su primera adopción?	○ Sí ○ No	Si existen adopciones anteriores, indicar el Nº expediente y la fecha de adopción	Nº Expediente	
			Fecha de adopción	
Asistieron a la reunión informativa de fecha				
¿Tiene cursado algún otro ofrecimiento en la DGFM? (Indicar cuál)	☐ Adopción nacional		Nº Expediente	
	☐ Acogimiento familiar		Nº Expediente	

(*) Es imprescindible que el/los solicitante/s hayan asistido a la sesión informativa sobre Adopción Internacional en el DGFM.

4.- Salud:

Historial	Solicitante (A)	Fecha	Solicitante (B)	Fecha
Enfermedades importantes padecidas				
Intervenciones quirúrgicas				
Enfermedades actuales y/o tratamientos				

(*) En caso de no padecer enfermedad alguna deberá figurar expresamente

5.- Formación y ocupación:

Historial	Solicitante (A)	Solicitante (B)
Estudios realizados		
Situación y categoría laboral		
Empresa y tipo de actividad		
Ingresos anuales aproximados (acreditables)		

6.- Declaración jurada de hijos:

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Fecha de Nacimiento	Reside en el domicilio familiar
				○ Si ○ No
				○ Si ○ No
				○ Si ○ No
				○ Si ○ No

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Certificado literal de matrimonio.	☐
Certificados médicos que acrediten no padecer : • Enfermedades infecto-contagiosas. • Enfermedades físicas o psíquicas que dificulten el cuidado, la atención o la comunicación con un menor. • Enfermedades degenerativas o potencialmente incapacitantes. • Enfermedades crónicas que requieran especiales condiciones de vida.	☐
Autorización para la presentación de solicitud y para la consulta de datos personales (Anexo I)	☐
Justificante de haber asistido a la sesión informativa específica sobre adopción internacional en la DGFM (Anexo 2)	☐
Documento donde se indiquen los días preferentes de los interesados para la asistencia al curso de formación (Anexo 3A /3B).	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (*)
DNI/NIE de los interesados.	☐
Certificados de nacimiento del/de los solicitante/s.	☐
Certificado de inscripción en el Registro de Uniones de Hecho.	☐
Certificados en vigor de antecedentes penales (emitidos por el Ministerio de Justicia) del/de los interesado/s.	☐
Certificados de empadronamiento de los interesados en la Comunidad de Madrid.	☐
Certificado de alta en el Régimen de la Seguridad Social o Regímenes Especiales para acreditar la futura cobertura del menor.	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Autorización consulta al Registro Central de Delincuentes Sexuales

SÍ autorizo consulta (incluye consulta del DNI)	○
NO autorizo consulta. El interesado deberá aportar el certificado con esta solicitud.	○

8.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (*)
Datos de renta de la Agencia Tributaria. En el caso de autorizar la consulta de datos del interesado que no firma la solicitud, deberá aportar el Anexo I	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9.- DECLARACIONES

Que D./Dña ..... en nombre propio y como firmante de esta solicitud y que D./Dña ..... como autorizante, reúnen los requisitos exigidos por el Código Civil para la adopción de un menor; y que conocen y consideran que cumplen los criterios para iniciar el estudio psico-social y para ser aceptado su ofrecimiento según lo ha establecido la Dirección General de la Familia y el Menor en aplicación de la Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid, y Decretos y Órdenes que la desarrollan.

SOLICITA/N:

La **apertura de expediente de adopción internacional** para la obtención del Certificado de Idoneidad y posterior tramitación de una adopción en un país extranjero, según lo establecido por la legislación vigente.

En ……., a 08 de julio de 2025

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	D.G. de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (FJAS) Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, D.G. de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (FJAS).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos-psociales@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

ADOPCIONES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión de las adopciones nacionales e internacionales para salvaguardar los derechos de los menores.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015. de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil (Art. 173). Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Ley 54/2007 de 28 de diciembre de adopción internacional.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Familias interesadas. Órganos de esta administración para la tramitación y otras administraciones /poderes públicos para el ejercicio de sus competencias legales. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales. En su caso, a entidades colaboradoras.

8. Transferencias Internacionales.

Sí.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.